



Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 21 de marzo de 2024
Oficio No. CCLT/DG/092/2024

**DRA. NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO
CONTRALORA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E . -**

Me refiero a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones a los Programas presupuestarios estatales y a los Fondos y Programas de Gasto Federalizado, instruidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, en seguimiento a los instrumentos iniciales emitidos mediante oficio número CCLT/DG/377/2023, correspondientes a la Evaluación de Consistencia y Resultados practicada al Programa Presupuestario U 100 Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, Ejercicio Fiscal 2022. Por lo anterior, se presenta en forma anexa el Instrumento de Seguimiento **Anexo B1. AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO.**

Cabe mencionar que las evidencias se enviaron en forma digital al correo electrónico: evaluacion.gubernamental@tamaulipas.gob.mx

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, reiterándole mi distinguida consideración y respeto.



ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ IVES SOBERÓN MEJÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



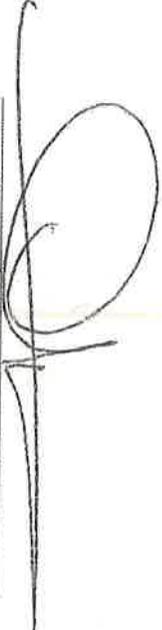
- c.c.p.- Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres.- Director de Control Interno y Evaluación Gubernamental
- c.c.p.- Dra. Ma del Carmen Gómez de la Fuente. Directora de Planeación.
- c.c.p.- C.P. Cecilia Guadalupe Camarillo García. Comisaria del CCLT.
- c.c.p.- Archivo.

ANEXO B1. AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

Nombre de la Dependencia o Entidad: (1) Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas									
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: (2) Programa Presupuestario U 100 Subsidios a las Entidades Federativas para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral									
Tipo de evaluación: (3) Evaluación de consistencia y resultados									
Ejercicio evaluado: (4) 2022									
Nº (5)	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) (6)	Actividades (7)	Área responsable (8)	Fecha compromiso (9)	Resultados esperados (10)	Medios de verificación (11)	% de avance (12)	Evidencia documental (13)	Observaciones (14)
1	Respecto al indicador del Pp E232 Actividades (constancia total o cumplimiento de parcial del convenio): Se recomienda la redacción: "Porcentaje de cumplimiento del convenio", o si refiere a la cantidad de constancias de cumplimiento de los convenios, "Número de constancias de porcentaje de cumplimiento de emitidas".	Actualizar la MIR conforme a las recomendaciones propuestas.	Dirección de Planeación	Marzo 2024	Dar cumplimiento a la recomendación y contar con indicadores mejor definidos.	MIR E232 Conciliación Laboral 2024	100%	MIR y Fichas Técnicas de Indicadores 2024	La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Ejercicio 2024, se rediseño.
2	Se recomienda desarrollar un documento de análisis de la Población Objetivo que atienda la metodología del marco lógico, que integre una definición, cuantificación y estrategia de cobertura alineada a la capacidad operativa del programa y al presupuesto disponible, así mismo, que sea coincidente con la Población Potencial y Atendida o en su defecto que se integre dicha información en un documento diagnóstico.	Actualizar el apartado de cobertura en el documento del diagnóstico, integrando mayor información en atención a la recomendación.	Dirección de Planeación	Marzo 2024	Ampliar la información del apartado de cobertura en el documento del diagnóstico.	Diagnóstico E232 Conciliación Laboral 2024, apartado de Cobertura.	100%	Diagnóstico 2024 (apartado de cobertura)	Se fortaleció el apartado de cobertura en el documento del Diagnóstico

<p>3</p> <p>Se recomienda valorar la pertinencia de diseñar e implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción sobre el proceso de conciliación laboral.</p>	<p>Diseñar e implementar una encuesta para medir la percepción de la población atendida.</p>	<p>Dirección de Planeación</p>	<p>Marzo 2024</p>	<p>Conocer el grado de satisfacción de la población beneficiada con el programa</p>	<p>Diseño de Formato de Encuesta de Satisfacción</p>	<p>100%</p>	<p>Formulario Forms Encuesta de Satisfacción</p>	<p>La encuesta se encuentra en proceso de levantamiento de información</p>
--	--	--------------------------------	-------------------	---	--	-------------	--	--

(15)

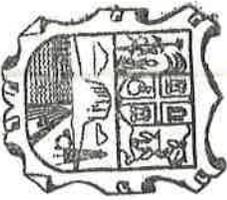

 MTRO. JOSE IVES SOBERON MEJIA
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD


 DRA. MA DEL CARMEN GOMEZ
 DE LA FUENTE
 TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


 C.P. CECILIA CAMARILLO GARCIA
 COMISARIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL

(16)

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 22 de marzo de 2024.



Tamaulipas
 Secretaría del Trabajo
 y Previsión Social
 Centro de Conciliación Laboral
 del Estado de Tamaulipas